

Consultas Realizadas

Licitación 492302 - SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO POR CONTRATO ABIERTO, MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS -PLURIANUAL

Consulta 1 - Rendimiento del tóner incluido

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante modificar la especificación **«Tóner inicial: 20.500 páginas mínimo»** por **«Tóner incluido: rendimiento mínimo de 20.500 páginas»**. Fundamentamos la presente solicitud considerando que el objeto del llamado corresponde a un **«SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO POR CONTRATO ABIERTO, MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS»**, bajo la modalidad de alquiler, y no a la adquisición definitiva de equipos de impresión. Desde el punto de vista técnico y operativo, el rendimiento del tóner inicial no constituye un factor determinante para la continuidad ni la calidad del servicio contratado, considerando que la provisión y reposición de consumibles forman parte de las obligaciones del proveedor durante la vigencia contractual. Asimismo, el rendimiento del tóner inicial responde a configuraciones comerciales particulares de cada fabricante, por lo que exigir una capacidad específica exclusivamente al consumible de fábrica podría restringir innecesariamente la participación de equipos técnicamente equivalentes. En consecuencia, solicitamos admitir la provisión de uno o más cartuchos de tóner originales que, en conjunto, garanticen un rendimiento mínimo de 20.500 páginas, manteniendo la autonomía requerida y promoviendo una mayor concurrencia de oferentes, sin comprometer la calidad ni la continuidad del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2026
Dirigirse a la Adenda En los Ítems que contemplen la provisión de insumos, el proveedor deberá garantizar su reposición inmediata ante cualquier faltante, a fin de evitar interrupciones en el servicio de impresión y fotocopiado. asimismo, deberá mantener en el Dpto de Informática del hospital un stock permanente de respaldo de como mínimo, un cartucho de tóner por cada equipo instalado, disponible para su utilización inmediata ante cualquier eventualidad que pudiera afectar la continuidad del servicios.		

Consulta 2 - Tóner y unidad de cilindro independientes

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante incorporar a las especificaciones técnicas el siguiente requisito en ambos ítems: «El equipo deberá contar con cartucho de tóner y unidad de cilindro (tambor fotoconductor) independientes, que permitan su sustitución individual». Fundamentamos la presente solicitud considerando que el objeto del llamado corresponde a un servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de alquiler, donde la continuidad operativa y la disponibilidad de los equipos constituyen factores fundamentales para garantizar la prestación del servicio. Desde el punto de vista técnico, los sistemas que integran el tóner y el cilindro en una misma unidad requieren sustituir ambos componentes cuando se agota el consumible, aun cuando el cilindro conserve vida útil. Esto puede generar intervenciones y manipulaciones innecesarias del conjunto de impresión, incrementando el riesgo de interrupciones operativas. Por el contrario, los equipos que incorporan tóner y cilindro independientes permiten realizar la reposición del tóner sin intervenir sobre la unidad fotoconductora, reduciendo la complejidad del mantenimiento y favoreciendo una mayor continuidad del servicio. Asimismo, esta configuración contribuye a optimizar el aprovechamiento de los componentes, disminuir la generación de residuos y facilitar la gestión del mantenimiento preventivo y correctivo. En consecuencia, solicitamos incorporar dicho requisito a fin de minimizar las paradas operativas asociadas al reemplazo de consumibles, optimizar los tiempos de intervención técnica y garantizar una mayor disponibilidad de los equipos durante la vigencia contractual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2026
Dirigirse a la Adenda En los Ítems que contemplen la provisión de insumos, el proveedor deberá garantizar su reposición inmediata ante cualquier faltante, a fin de evitar interrupciones en el servicio de impresión y fotocopiado. asimismo, deberá mantener en el Dpto de Informática del hospital un stock permanente de respaldo de como mínimo, un cartucho de tóner por cada equipo instalado, disponible para su utilización inmediata ante cualquier eventualidad que pudiera afectar la continuidad del servicios.		

Consulta 3 - Condición y estado operativo de los equipos

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2026
Solicitamos respetuosamente sean aceptados equipos en excelente estado de funcionamiento y óptimas condiciones técnicas, funcionales y operativas**, que cumplan íntegramente con las especificaciones establecidas en el PBC. Fundamentamos la presente consulta considerando que el objeto del llamado corresponde a un **servicio de impresión y fotocopiado bajo la modalidad de alquiler**, y no a la adquisición definitiva de equipos, por lo que el criterio técnico fundamental debería centrarse en la disponibilidad, funcionalidad, rendimiento y continuidad operativa del servicio contratado. Desde el punto de vista técnico, los equipos mencionados son sometidos a procesos de revisión, mantenimiento y verificación funcional y ofrecen prestaciones equivalentes a las de equipos nuevos y cumplen con los parámetros de velocidad, resolución, capacidad de procesamiento y demás características exigidas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2026
Dirigirse a la Adenda En los Ítems que contemplen la provisión de insumos, el proveedor deberá garantizar su reposición inmediata ante cualquier faltante, a fin de evitar interrupciones en el servicio de impresión y fotocopiado. asimismo, deberá mantener en el Dpto de Informática del hospital un stock permanente de respaldo de como mínimo, un cartucho de tóner por cada equipo instalado, disponible para su utilización inmediata ante cualquier eventualidad que pudiera afectar la continuidad del servicios.		